

0001-16-58

C-5-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Oficio No. T.7283-SGJ-16-38

Quito, 15 de enero de 2016

Señor Magister
Alfredo Ruiz Guzmán
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 166 de la Constitución de la República, cumplo con notificarle la renovación de la declaratoria del Estado de Excepción por la presencia del fenómeno denominado "El Niño", a fin de persistir en la prevención de potenciales daños que se puedan causar a la población del Ecuador.

Para el efecto, adjunto se dignará encontrar copia certificada del referido Decreto Ejecutivo.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Anexo lo indicado

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	15 Enero
Por: ...	20/6 JCS a las 13H44
Anexos: ...	3 Hojas
f.) SECRETARÍA GENERAL	